

FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

En conjunto con el informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de
FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A.

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por nuestra Firma, cuyo informe de fecha mayo 5 del 2017 contiene una opinión con salvedades sobre los referidos estados financieros.
2. En nuestra opinión, excepto por los asuntos mencionados en los párrafos del 3 al 5 de la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2017, sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no nos ha proporcionado la siguiente información: 1) Respuestas a las confirmaciones enviadas a Corpaseint e Ideamarketing; 2) Evaluación sobre la aplicación de las NIIF 15 y NIIF 9 y su efecto en el 2018; 3) Explicación a diferencias presentadas en confirmación recibida de Logros Holding S.A.; y, 4) Estudio actuarial.
4. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el patrimonio se encuentra sobrestimado en US\$384,207 (2016: US\$750,823) por el no registro de la estimación de cuentas de dudoso cobro.
5. Existe discrepancia entre el valor del capital social según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Compañía de US\$124,413, originada en que la entidad de control registra US\$1,702,532 y la Compañía US\$1,826,945.
6. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

7. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
8. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

9. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><u>Cuentas por cobrar clientes</u> La Compañía realiza dos tipos de operaciones de factoring:</p> <p>i) Factoring al descuento: La Compañía procederá a cancelar el 100% del valor de las facturas con un descuento y comisión (GAO) por gastos operativos – administrativos por el cobro de cartera.</p> <p>ii) Factoring al anticipo: La Compañía procederá a cancelar un anticipo de hasta el 80% del total de la operación, descontando una comisión (GAO) por gastos operativos – administrativos por el cobro de cartera. Al momento de la liquidación se procederá a cancelar el valor restante de la operación descontando un interés por los días transcurridos desde el anticipo otorgado, el cual será calculado en base al anticipo.</p> <p>Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de cuentas por cobrar por factoring al descuento ascienden a US\$2,118,873 y por factoring al anticipo ascienden a US\$1,623,383, ver Nota 6. <u>CUENTAS POR COBRAR</u> y con partes relacionadas US\$1,572,119, ver Nota 7. <u>PARTES RELACIONADAS.</u></p>	<p>Como parte de los procedimientos efectuados realizamos lo siguiente:</p> <p><u>Cuentas por cobrar clientes</u> Evaluación y validación de los controles del ciclo de Ingresos – Cuentas por cobrar, en donde probamos que existan aquellos controles claves mantenidos por la Administración de la Compañía tanto en el sistema de evaluación de clientes, manejado por el Departamento de Operaciones.</p>

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><u>Estimación de cuentas de dudoso cobro</u> Se determina para aquellos clientes cuyo vencimiento supera los 90 días. Posteriormente, la Compañía hace efectiva la póliza que mantiene para aquellos clientes que se encuentren asegurados y para los que no, éstos ingresan a la cartera de abogados.</p> <p>Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta una cartera de dudoso cobro por US\$1,261,191, sobre la cual ha registrado una estimación para cuentas de dudoso recaudo US\$876,984, quedando una insuficiencia por registrar por US\$384,207, ver Nota 6. <u>CUENTAS POR COBRAR</u>.</p> <p><u>Recompra de cartera</u> Como operación adicional a la actividad principal de la Compañía, ésta realiza operaciones de recompra de cartera. Al 31 de diciembre del 2017, las operaciones de recompra de cartera ascendieron a US\$4,012,828, ver Nota 20. <u>COMPROMISOS Y CONTINGENTES</u>.</p>	<p><u>Estimación de cuentas de dudoso cobro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes. • Revisión de la suficiencia de la estimación para cuentas de dudoso recaudo efectuada por la Compañía versus la estimación requerida. • Elaboración de confirmaciones de saldos. • Verificación de documentación legal: i) facturas, ii) pagarés, iii) contratos de compra-venta de cartera.

Asunto de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

10. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene con partes relacionadas saldos por cobrar de US\$2,016,216 (2016: US\$1,952,450) y por pagar de US\$1,927,441 (2016: US\$1,116,305), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.
11. 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo de US\$309,361.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas y Directores en relación con los estados financieros

12. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

13. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
14. Los Accionistas y Directores son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

15. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

16. El informe de procedimientos convenidos relacionados con la segunda emisión de obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2017 se adjunta en el Anexo 2.
17. El Informe de Cumplimiento Tributario de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 17, 2018


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración, con el Directorio y Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.